

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL 5315
DEPARTAMENTO DE GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA
KZH/MMM

ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD.

Secc. 1ª N° 3501,

LAS CONDES, 08 OCT 2025

VISTOS:

- 1.- Decreto N°2603/P2025 del 28 de agosto de 2025.
- 2.- Ley N°19180, que modifica Ley N°18.883, sobre estatuto administrativo para funcionarios municipales y dicta normas sobre remuneraciones para el personal municipal.
- 3.- Y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4.- El Decreto Alcaldicio Sección 1ª Decreto Alcaldicio N°3637/P2024, de fecha 16 de diciembre de 2024, que establece subrogancia de cargo de Alcaldesa.

CONSIDERANDO:

- 1.- El derecho que tienen los funcionarios de recibir una asignación por antigüedad en el grado, considerando lo establecido en la letra g) del artículo 97 de la Ley 18.883 que señala entre otros "Los funcionarios que sean nombrados, sin solución de continuidad, en una municipalidad distinta, conservarán la asignación de antigüedad de que disfrutaban en el cargo que servían y el tiempo corrido entre la fecha de cumplimiento del último bienio y la del nombramiento en la nueva entidad, debiendo aplicárseles las reglas relativas a los efectos de los ascensos en la misma municipalidad si el grado del nuevo cargo es superior al del que servían".
- 2.- Certificado de la Municipalidad de Los Andes de fecha 22 de julio de 2025, en que señala que el funcionario Sebastian Brito Vergara, a contar del mes de agosto de 2025, tiene derecho a dos bienios.

DECRETO

- 1.- RECONÓCESE, el número de bienios que se detalla más adelante, al funcionario municipal que se indica, a contar del mes de septiembre de 2025:

N°	Rut	Nombre	Grado	N° Bienios	Fecha de Ingreso Municipio
1		Sebastián Alejandro Brito Vergara	5	2	01/09/2025

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



CATALINA SAN MARTÍN CAVADA
ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Dirección de Control
- ✓ Recursos Humanos
- ✓ Sueldos
- ✓ Interesado
- ✓ Oficina de Parte